

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24031 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Guadalupe (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 244, de 23 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el boletín oficial de la provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://guadalupe.sedelectronica.es>, y, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

Guadalupe, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Felipe Sánchez Barba.